



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

**8809***Información pública en relación al procedimiento administrativo de obras en suelo rústico nº 2021/00023814K*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Illes Balears, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, queda sometido a información pública por espacio de **veinte días** el procedimiento administrativo de obras en suelo rústico siguiente:

#### Sant Josep de sa Talaia

Promovido por la señora Maria Domingo Garcia en representació de la señora Maria Torres Domingo para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada, anexo y piscina con emplazamiento en can Tonis, polígono 5 parcelas 150 y 151 de Sant Jordi de ses Salines, término municipal de Sant Josep de sa Talaia (expediente nº 2021/00023814K).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de **veinte días**, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 17 de octubre de 2022

**La jefa de servicio de Territorio**

Maite Torres Torres

